

Temporada de Primavera 1898 - No se publicaron listas -



# GRAN TEATRO DEL LICEO

◆ TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1898

## COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

DE PRIMISSIMO CARTELLO

de la que formarán parte los célebres artistas

# M. ME DARCLÉE

Sig. MICHELE MARIACHER

INAUGURACIÓN

el día 10 de Abril con el estreno de la ópera en 4 actos, del  
Mtro. PUCCINI

## LA BOHÈME

bajo la dirección del

Mtro. RODOLFO FERRARI

42471

UAB

Universitat Autònoma de Barcelona

**L**ISTA por ORDEN ALFABÉTICO de los artistas que compondrán la Compañía de ópera de primissimo cartello, que actuará desde el Domingo 10 de Abril (Pascua de Resurrección), y de la que formará parte la célebre soprano lírico-assoluto

# \* \* \* M. ME DARCLÉE \* \* \*

MAESTRI CONCERTATTORI E DIRETTORI D'ORCHESTRA

DOMENICO ACERBI \* RODOLFO FERRARI

PRIME DONNE SOPRANNI ASSOLUTE

ANDREA AVELINA CARRERA \* HARICLÉE DARCLÉE

ROSINA STORCHIO

PRIMA DONNA SOPRANNO LEGGERO

ANITA BARONE

PRIME DONNE MEZZO SOPRANNI E CONTRALTI

AMALIA BELLONI \* ERINA BORLINETTO

PRIMI TENORI ASSOLUTI

ALESSANDRO BONCI \* MICHELE MARIACHER

PRIMI BARITONI ASSOLUTI

CARLO BUTI \* ALESSANDRO POLONINI

FRANCESCO PUIGGENER

PRIMI BASSI ASSOLUTI

UBALDO CECCARELLI \* FRANCESCO NAVARRINI

ALTRO BASSO

MAESTRO DEI CORI

ALTRO TENORE

ANTONIO VOLPONI \* GIULIO SETTI \* ANTONIO OLIVER

Comprimari, Angelina PELAYO.—Francesca VALLS.—Clemente CALVET.—Conrado GIRALT.—Vicente MONRÓS.—Francisco VILANOVA.—Organista, Eusebio DANIEL.—Direttore di scena, Edgardo FERRER.—Suggeritore, Urbano FANDO.—Buttafori, Antonio BRETÓ.—Pintores escenógrafos, F. SOLER y ROVIROSA.—Mauricio VILUMARA.—Maquinista, Joaquín MANCIÓ (hijo).—Sastrería, E. VASALLO MALATESTA.—Adornista y Guardarropía, Sucesores de VIÑALS.—Armero, Juan ARTIGAU.—Atrecista, Vda. de E. TARASCÓ.—Peluquero, Vicente GARCÍA.—Luz Drumont, Carlos FONSECA.—Pirotécnico, Erasmo PASCUAL.—Electricidad, Compañía BARCELONESA.

80 profesores de orquesta — 74 coristas de ambos sexos — 30 profesores de banda

## CUERPO DE BAILE PARA LAS ÓPERAS

MAESTRA DE BAILE

PRIMERA BAILARINA

PAULETA PAMIAS \* ENRICA VARASI

32 Bailarinas

La Empresa no ha reparado en los sacrificios que se ha impuesto al contratar la Compañía que antecede, con el afán de presentar un cuadro de artistas digno de la importancia de este Gran Teatro y á la vez ha conseguido de la casa Ricordi de Milán, la correspondiente autorización para que sea este teatro, el primero de España, en que se ponga en escena, la ópera

# LA BOHÈME

siendo elegidas las demás entre el siguiente repertorio:

MANON \* BARBIERE DI SIVIGLIA  
GLI UGONOTTI \* MIGNON \* SANSONE E DALILA  
FREYSCHÜTZ \* AIDA

# ABONO

Se abre por **20 funciones**, de ópera, principiando el Domingo de Pascua de Resurrección 10 de Abril, pudiéndose verificar el abono en cualquiera de las siguientes formas:

1.<sup>o</sup> **A diario**, por **20 funciones** de noche, siendo gratis para los señores Abonados las que se verifiquen por las tardes de los días festivos.

2.<sup>o</sup> **A turno par ó impar**, por **10 funciones** de noche, siendo gratis las de las tardes que les correspondan

**Aviso importante.** Siendo cortísimo el número de funciones de la presente temporada, no se abre abono á Jueves y Domingos.

LOCALIDADES	Á DIARIO	Á TURNO PAR Ó IMPAR
	20 funciones — Pesetas.	10 funciones — Pesetas.
Palcos principales sin entradas. . . . .	<b>1400</b>	<b>850</b>
Idem de segundo piso y platea sin id. . . . .	<b>900</b>	<b>575</b>
Idem de tercer piso, con sus entradas personales, según cabida, á razón cada entrada de. . . . .	<b>80</b>	—
Sillones de patio y anfiteatro con entrada. . . . .	<b>150</b>	<b>90</b>

## ABONO ECONÓMICO ESPECIAL

**A sillones de patio**, desde la fila **14.<sup>a</sup>**, por las **20 funciones** de noche, y gratis las de las tardes, al precio de **55 pesetas**.

El despacho para el abono estará abierto en la Administración de este Gran Teatro, (San Pablo, 1, bis), desde el sábado 26 del corriente, de diez á una, de cuatro á seis de la tarde y de ocho á diez de la noche, reservándose á los señores Abonados á la temporada de Cuaresma, sus localidades respectivas, hasta las diez de la noche del miércoles 30 del corriente, pasada cuya hora perderán el derecho á toda reclamación y se cederán á las personas que las soliciten.

Los señores Abonados deberán satisfacer, en el acto de verificar su abono, el importe del timbre móvil correspondiente, según lo que dispone la nueva Ley del timbre, el del Impuesto de guerra y el consumo del gas por los aparatos que tengan en los antepalcos.

La Empresa se reserva el derecho de fijar los precios diarios, según la importancia de los espectáculos; pero el abono no sufrirá alteración.

**Nota importante.**—La Sra. DARCLÉE tomará parte en **10 funciones** y en **8 y 12** respectivamente los Sres. MARIACHER y BONCI.

Barcelona 26 de Marzo de 1898.—LA EMPRESA.